



10

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

105567

por "SILLA ABATIBLE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de la firma EL AUTOMOVIL AMERICANO, S.L., domiciliada en LEON, "Avenida del Padre Isla, n° 29".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una silla abatible para vehículos automoviles.

La finalidad de la misma es la de facilitar la entrada en vehículos de una sola puerta, facilitar la limpieza del piso del vehiculo dado el posible abatimiento de todo el conjunto hacia adelante y sobre todo permitir una garantía de seguridad en caso de choque frontal a sus usuarios.

La estructura del armazón de la silla, permite gran estabilidad y resistencia al ser totalmente de tubo de acero con sencillas charnelas que, sin embargo, forman un todo rígido que absorbe la fuerza viva del pasajero trasero al caer hacia adelante en dicho caso de choque frontal del vehículo.

El armazón consta sucintamente de dos UES de tubo, pletina doblada en L, tres tubos de respaldo ligeramente doblados, tres tubos de asiento doblados en L abierta, un tubo de respaldo aco-



dado, cuatro tubos de distintos tamaños, tres topes de abatimiento, dos charnelas de piso y un gancho de seguridad, todo ello debidamente enlazado y a cuyo armazón se cose o enlaza por los medios habituales la tapicería con o sin relleno.

5. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del Modelo como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La fig. 1 es la silla armada vista en perspectiva; su armazón sin tapizar; y

10. Las figuras 2, 3 y 4 son, respectivamente, tope de abatimiento, charnela de piso y gancho de seguridad.

El tubo acodado 1 de la zona superior del armazón, se suelda por sus extremos a los tubos 2 de respaldo o marco exterior del mismo y en su centro se suelda al tubo 2 unido al otro tubo 2 separador de los dos compartimentos de asiento. En los extre-

15. mos libres de 2 se colocan los topes de abatimiento (fig. 2) que forman bisagra con los extremos de los tubos de asiento 3 y que a su vez forman marco con los tubos 2 unidos a los extremos menores de la L de los tubos 3; a continuación de los topes

20. de abatimiento se una la U 4 a los tubos 2 de respaldo que forman los extremos del marco y en el central el pequeño 11 cerrándose así el referido marco de respaldo abatible por los elementos-tope 10 (fig. 2) sobre los tubos de asiento 3. Para dar so-

25. lidez y firmeza al plano de asiento se suelda, en el punto de inflexión de la L de los tubos 3, los extremos de la U del tubo 5 formando un pie derecho, así como entre el punto central de éste y el del tubo 3 central se suelda el pequeño tubo 8.

30. Para unir la parte delantera del tapizado se unen los marcos de asiento formados por los tubos 3 en los vértices de la L, pletina en L 6, así como se colocan las charnelas 12 en el punto



105567

central de los tubos 2.

5. Resulta evidente la solidez del conjunto que apoya sobre el piso del coche por tres contactos longitudinales, tubos 5, 4 y 2 siendo el asiento así indeformable con la consiguiente comodidad para el usuario. Además, la bisagra entre 2 y 3 permiten bajar completamente el respaldo facilitando la entrada a los asientos traseros con una sola puerta y aun se facilita más al poder levantar todo el conjunto sobre las charnelas de piso 12, evidente ventaja para la limpieza.

10. Las estadísticas prueban que los asientos abatibles causan la mayor parte de las desgracias en choque frontal al caer el pasajero sobre el conductor cuando aquel va en asiento posterior, y con ello el conductor cae sobre el volante con herida casi siempre mortal. Para evitar esto se prevé el gancho de seguridad 13 (fig. 4) que sujeta el respaldo sobre el marco fijo y absorbe así la fuerza viva de dicha caída suavizando los efectos de un choque frontal.

20. Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas, tanto respecto a dimensiones como en relación con los materiales a emplear, de preferencia es aconsejable el tubo de acero

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Silla abatible para vehículos automóviles, del tipo de armazón formado por tubos metálicos resistentes a los que se vinculan los planos textiles de respaldo y asiento, c a r a c t e r i z a d a porque el respaldo abatible se forma



105567

a base de la unión de un tubo escodado y tres tubos ligeramente doblados en cuyos extremos libres se disponen sendas piezas triangulares huecas que tienen su hipotenusa abierta para el movimiento oscilatorio de dicha plano de respaldo, mientras

5. que sus catetos cerrados hacen de tope limitador de oscilación formando así bisagra sobre el plano de asiento formado por un tubular en U que hace de apoyo trasero y tres tubos en L abierta que arrancan de los extremos de dicha U y cuyos respectivos extremos libres sirven como apoyo delantero, estando entretoesado

10. en esta parte por dos tubos a ras del piso en cuyos puntos centrales de una y otra mitad de su longitud se unen las charnelas de giro del conjunto, y se da mayor solidez uniendo estos tres tubos doblados en L abierta con una pieza tubular en U cuyo tramo central apoya en el piso, con un tubo vertical en el

15. centro, habiendo un gancho que vinculado al extremo inferior de un tubo central que divide en dos asientos al plano de respaldo, se prolonga hasta el tramo horizontal de la U posterior, y una vez enganchado al piso del coche evita bascule el respaldo en caso de choque frontal del vehículo.

20. 2.- Silla abatible para vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de Abril de 1964.

EL AUTOMOVIL AMERICANO, S. L

P. a.

JAIME ISERN

P. P.

105567



FIG. 1

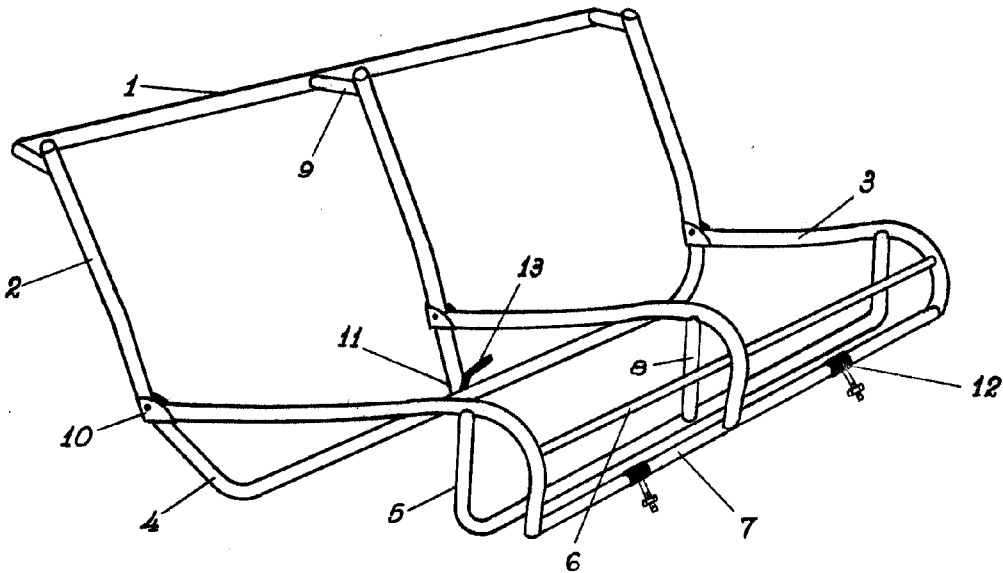


FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



Madrid 16 Abril 1954

JAIME ISERN

p. p.

Escala Variable